



Ausencia del Estado, principal causante de la crisis de inseguridad en Tenosique: Misión Civil de Observación Red TDT

- La situación de inseguridad y violencia aumenta de forma preocupante en las rutas migratorias: 292 víctimas han sido acompañadas por La 72 en los últimos dos meses.
- De las carpetas iniciadas por la FEAM desde 2015, menos del 1% han sido judicializadas.
- Misión Civil de Observación sufrió incidente de seguridad mientras realizaba visita de documentación.

El día jueves 14 de marzo de 2019, la Misión Civil de Observación de la Red TDT (MCO Red TDT) realizó recorridos por dos rutas migratorias que conducen de la línea fronteriza con Guatemala a la ciudad de Tenosique.

Los integrantes de la Misión constataron en carne propia la inseguridad que enfrentan los habitantes de la región y las personas migrantes en tránsito, pues personas involucradas con la extorsión a migrantes, les forzaron a detenerse mientras realizaban labores de observación y asistencia humanitaria. Afortunadamente, la situación pudo ser controlada por la MCO, pero deja de manifiesto la grave inseguridad que desde hace meses ha denunciado el equipo de La 72.

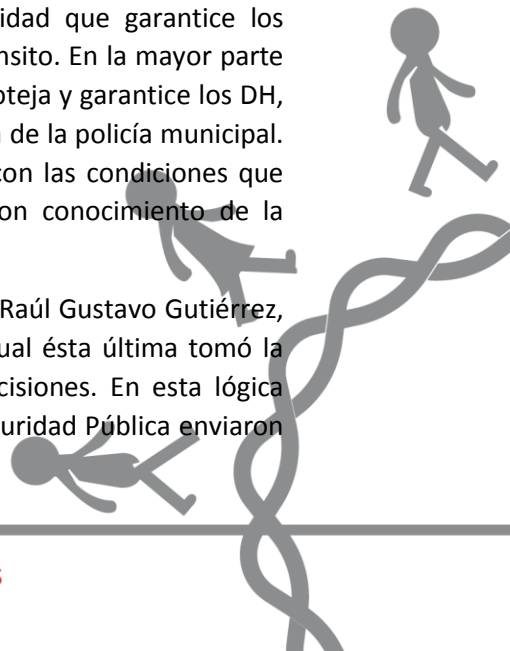
Durante esta jornada, la MCO Red TDT recogió testimonios diversos relacionados con los delitos y violaciones a sus derechos humanos (DH) que sufren las personas migrantes en su tránsito rumbo a Tenosique, el secuestro, el robo con violencia, violaciones sexuales, así como la vulnerabilidad de las personas que defienden derechos humanos brindando asistencia humanitaria a quienes migran.

En este contexto pudimos constatar una vigorosa participación de personas y organizaciones de la sociedad civil en la zona, quienes realizan de manera cotidiana una labor fundamental para mejorar en la medida de sus posibilidades las condiciones de una región asolada por la pobreza, la falta de oportunidades, la ausencia del Estado y la necesidad que tienen grupos importantes de personas de desplazarse para tratar de salvar su vida.

En todo momento nos fue evidente la falta de una política de seguridad que garantice los derechos de la población local, así como de las personas migrantes en tránsito. En la mayor parte de ese territorio no hay una presencia visible del Estado, que defienda, proteja y garantice los DH, más allá de la dudosa acción de retenes militares y la esporádica presencia de la policía municipal. En todo momento se perciben las huellas de una impunidad que inicia con las condiciones que permiten la comisión de delitos y violaciones a DH, en despoblado, con conocimiento de la autoridad y ante su desinterés absoluto.

Frente a esta crisis de inseguridad, el presidente Municipal de Tenosique, Raúl Gustavo Gutiérrez, incumplió el acuerdo de reunirse con esta MCO Red TDT, razón por la cual ésta última tomó la decisión de no reunirse con funcionarios sin capacidad de toma de decisiones. En esta lógica también el Secretario de Gobierno, el Fiscal General y el Secretario de Seguridad Pública enviaron

www.redtdt.org.mx





funcionarios de nivel medio a una reunión previamente pactada, por lo que esta Misión decidió levantarse de la mesa, ante un mensaje de desinterés y simulación. Esta respuesta oficial es descriptiva de la indolencia ante una situación sumamente grave y que, según los testimonios recogidos, parece tender a agravarse aún más.

La situación de inseguridad y violencia aumenta de forma preocupante en las rutas migratorias. Presentamos aquí algunos datos indicativos de esta situación:

- 292 víctimas han sido acompañadas por La 72 en los últimos dos meses.
- Al internarse los primeros 60 kms. desde la frontera a nuestro país, más del 10% de personas migrantes, con quien tiene contacto la 72, ya han sido víctima de un delito o de una violación a sus derechos humanos. Tenemos la certeza que son muchos más.
- De 2015 a la fecha las personas acompañadas por La 72 han presentado un total de 817 denuncias, de las cuales 42% han sido presentadas tan solo en los últimos 14 meses.
- La situación del acceso a la justicia en la región es verdaderamente catastrófica, pues de 791 carpetas iniciadas por la Fiscalía Especializada para la Atención a Migrantes (FEAM) desde su creación en 2015, menos del 1% se encuentran judicializadas.

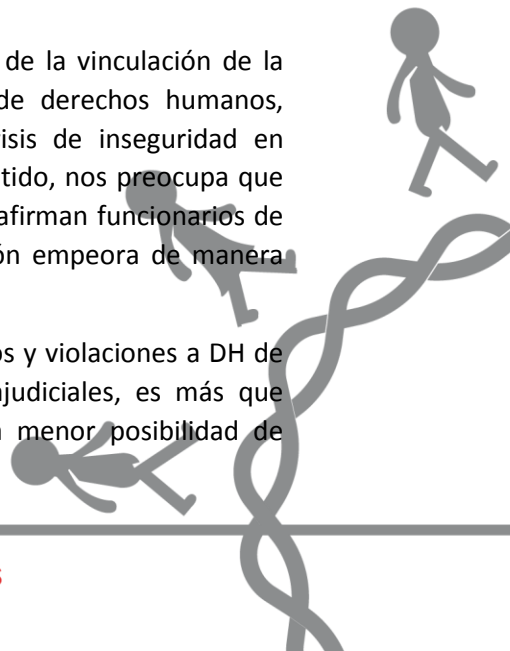
De la misma forma, es muy claro que los operadores de las políticas de seguridad y del sistema de justicia en todos sus niveles carecen de voluntad política para atender a las víctimas. Los testimonios describen la falta de condiciones, indolencia y trato burocrático que revictimizan e impide atender los fenómenos delictivos de manera eficaz.

Así, llama la atención la profunda ausencia del Estado en esta zona de Tabasco, que está siendo considerada por el gobierno federal en uno de sus proyectos más importantes: el Tren Maya. No es claro el plan que tiene el gobierno federal para Tenosique, pero esta MCO Red TDT pudo constatar un deterioro social que un proyecto de esta naturaleza solo podría ahondar. De esta forma, Tenosique es un ejemplo muy claro de cómo los grandes proyectos desarrollistas no consideran integralmente las realidades regionales y locales para beneficiarlas. Nos queda claro que no es posible transformar el país sin ver estas consideraciones sociales. Lo afirma quién diariamente hace lo que el Estado ha dejado de hacer.

El proceso de esta MCO Red TDT nos ofrece un panorama muy preciso de la vinculación de la sociedad civil organizada con el pueblo. Como personas defensoras de derechos humanos, compartimos con las personas y colectividades afectadas por esta crisis de inseguridad en Tenosique la búsqueda de un horizonte de dignidad humana. En este sentido, nos preocupa que las condiciones reales en esta región no sólo no están mejorando, como afirman funcionarios de gobierno, sino que hemos documentado signos claros de que la situación empeora de manera preocupante y dolorosa.

En un momento en el que en todo México hemos visto los abusos masivos y violaciones a DH de los migrantes, como las desapariciones, asesinatos o ejecuciones extrajudiciales, es más que lamentable que las autoridades municipales y estatales no ofrezcan la menor posibilidad de

www.redtdt.org.mx





diálogo en la frontera sur. La federación está obligada a reparar este profundo daño y evitar la repetición de VDH en esta región del país.

Estas son algunas conclusiones preliminares que presentamos junto con un compromiso de acompañamiento constante al trabajo cotidiano que realizan las personas defensoras del estado y la región:

1. La ausencia del Estado evidencia su falta de voluntad política con el pueblo que le eligió y por ahora observamos que se ha declinado a su deber de proteger, respetar y garantizar los DH, además de una incapacidad operativa, especialmente en el nivel municipal y estatal.
2. Es responsabilidad de la Fiscalía del Estado la impunidad generalizada y sistemática que no sólo agravia a las víctimas, sino que alienta la comisión de delitos y Violaciones a DH. Es intolerable que no haya avances en las carpetas de investigación y que se permita la red de organizaciones delincuenciales, con el presunto auspicio de las autoridades municipales.
3. Por tratarse de una zona fronteriza, esta ausencia del Estado no puede ser resuelta a partir de la militarización de la zona y la imposición de grandes megaproyectos. Es obligación del Estado mexicano prevenir los delitos y violaciones a DH, terminar con la corrupción de las autoridades, además de ofrecer alternativas viables de desarrollo a las personas que viven o transitan por la región.
4. Existe una grave omisión por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos que tiene facultades para investigar los patrones de violaciones a derechos humanos presentes en la región, así como para emitir recomendaciones que impulsen una visión progresiva de los derechos por parte de los actores gubernamentales.
5. Tenemos una importante preocupación porque después de momentos de visibilidad como el que representa esta Misión de Observación, se ha generado un clima de persecución y criminalización contra las personas defensoras de derechos humanos de La 72. Por ello responsabilizamos al gobierno del Estado de cualquier afectación u obstaculización a su trabajo de defensa de derechos humanos.

Misión Civil de Observación Red TDT

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para todas y Todas

(Conformada por 87 organizaciones en 23 estados de la República)

Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba AC

Comité de Derechos Humanos de Comalcalco AC (Codehuco)

Comité de Derechos Humanos de Tabasco AC (Codehutab)

Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos AC

La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes

www.redtdt.org.mx

